

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIDO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. Información General

Importadora Escandón S.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 20 de octubre del 2008

Objeto Social: la empresa se dedicara a la importación y venta de productos de bazar y artículos de vestir

2. Aplicación de NIIF

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

La información contenida en estos Estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones que se refieren a:

- 1. La Valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para activos de Propiedad, planta y equipo
- 3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el periodo comprendido desde 01 Enero hasta 31 de diciembre

3. Conciliación de Saldos

La Norma Internacional de Información financiera exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF para las fechas correspondientes.

4. Aprobación

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales estarán establecidas en Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gil Antonio Escobar", is written over a horizontal line.